

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 365

Palma de Mallorca, Viernes 15 Octubre de 1897

SUSCRIPCION POPULAR

para regalar una espada de honor al general Weyler

Cuota máxima, una peseta

SUMA ANTERIOR	42.25
D. Pedro J. Pastor	0.50
> I. P. S.	1.00
> Gabriel P. y C.	0.50
> Juan Barceló	0.25
> Juan Martínez	0.25
> Sebastián Quetglas	0.25
> Antonio Cros	0.25

SUMA Y SIGUE . . . 45.25

EL ANCORÁ

El carcunda periódico, que con censura eclesiástica se publica en Palma, cuyos escritores van á mojar sus plumas en el tintero, dó van á echar sus biliosos espumarajos los históricos y murgrientos beatos de escaso meollo, se deshace contra los republicanos, empleando un lenguaje, propio solamente, de aquellos alcoholizados libertinos que pasan la mayor parte de las horas del día, en medio de escandalosas meretricias.

No nos extraña su proceder. Sabemos cuales son los ahullidos de la fiera, cuando después de mortalmente herida y entregada á la voluntad del cazador que la supo derribar, ve acercarse á éste, provisto de afiladas tijeras para cortar las uñas de sus antes sangrientas garras.

Intútiles resultaron los esfuerzos de los quijotes de «El Ancora», los cuales van quemando hasta el último cartucho, ante la idea de poder volver á los tiempos de aquellos reyes absolutos que se complacían ante los crueles martirios dados por los criminales inquisidores, con tal de llegar á la pretendida unidad religiosa.

La democracia se impone, y mal que pese á ciertos funestos personajes que dirigidos por un perjuro se entretienen en abofetear la moral, á la par que intentan contra las buenas costumbres.

Contestare por partes para no confundir las especies:

Dice el papelucho de Cámara:

1.º Si no fuera por la virtud, penitencias, y oraciones de las monjas, sólo por los pecados de los republicanos la justicia de Dios airada hubiera aniquilado al mundo.

Pero, ¿si será majadero quien tan calumniosas afirmaciones sostiene!

Vamos á ver, «omnisciente y animalesco» Doctor Veritas, ¿será tal su obsecación que, al escribir el párrafo que dejamos copiado, se le fué la pluma, y escribió lo contrario de lo que quería, falta imperdonable en un Doctor.... Sacamuelas?

No son pecados lo que cometen los republicanos, cuando con justicia y viril brazo tratan de sacudir de sobre sí á las sanguijuelas que, por espacio de tantos siglos, contemplativamente ó sin contemplación, han venido engordando á espensas de la propia sangre de esa pobre humanidad que tanto gemió mientras estuvo bajo el desenfrenado peso de la más repugnante y endiosada teocracia absolutista; quien comete pecados, y pecados mortales, son los... pero no, no lo quiero decir muy fuerte, porque no se enteren de ello los que con galas ó sin galas escriben en «El Ancora», voy á decirselo al oído, aprestese queridito Doctor, que allá vá ello: COMETEN PECADOS; PERO PECADOS MORTALES CONFORME LLEVO DICHO, QUIEN Á SABIENDAS SE ATREVE Á FALTAR AL 2.º DE LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS, EL CUAL

DICE: «NO JURARÁS SU SANTO NOMBRE EN VANO.»

Continúa diciendo el libelo de la calle de Santo Cristo:

«Prestan pues un señalado y meritorio servicio público, y ¿quién sabe los favores, victorias y beneficios que por ellas hemos alcanzado? Que si el soldado pelea con la espada, el periodista lucha con su pluma, y el alma con la oración.»

Que las monjas presten un señalado y meritorio servicio público, lo podrá crear un cerebro enfermo cual el de un Veritas; pero para así creerlo las personas de sano criterio está por discutir.

Muchos, muchísimos padres que no obstante de ser acérrimos defensores de la religión católica (única verdadera) el mayor disgusto que proporcionarles pudieran sus hijas, sería el intimarles la decisión de querer ingresar en un convento para dedicarse á la vida contemplativa.

¿Qué juicio podrá formarse de aquellos padres que se recrean y aplaudan la determinación de una hija que *aleccionada* por... un *buen consejero* quiere dedicarse á la cómoda vida de la contemplación? Que es un mal padre.

Todo aquél que además de ser buen cristiano es padre de familia y tiene hijas, jamás deberá consentir en verlas monjas, á no ser que carezca de aquel amor paternal que no tiene límites, y tan común en todos aquellos que despreciando los impuros placeres que disfrutarse puedan en el libertino lecho de la prostituta ó de la mancocha saborean los dulces gozos que experimenta siempre el hombre en brazos de una mujer fiel y honrada, de cuyos castos amores salen esas nuevas generaciones que incesantemente vienen renovándose desde el principio de la creación.

El verdadero padre, sufrirá un golpe mortal, si no logra impedir que una hija suya vaya á esterilizarse en las bóvedas sombrías del claustro, porque sabe de antemano que, si su hija ingresa en un convento, pierde su potestad sobre ella; ya no podrá jamás volverla a ver ni hablarla cara á cara, sino eclipsada por los opacos maderajes que forman el torno, y cuando esto consiga sabrá que al lado de su hija, se halla otra persona que á manera de esbirro, se entera de la conversación la cual se apresurará á contar á la superiora, si la que sostenía el coloquio, hubiese denunciado, lo más mínimo de lo que se hace en aquellos autros.

No se le oculta tampoco al buen padre, que cuando viejo y en el lecho del dolor, se verá privado de los dulcísimos é inestimables servicios, tan necesarios en aquellos trances de angustioso dolor, y cuando llegue el desenlace fatal en que el espíritu abandone la corpórea materia, entonces ¡oh ingratitude! el pobre moribundo no podrá dar á aquel pedazo de su corazón, el último beso en señal de la eterna despedida cual así verifica quien parte para las regiones de ultra tumba.

Horroriza y espanta ver que un padre después de los muchísimos desvelos impuestos, esto aparte de las continuas privaciones, tiene que renunciar para siempre á su hija, cual así sucede á todo aquel que siente sobre sí, la desgracia de tener á una hija que impotente ante las luchas de la vida social, va á esconderse cobardemente detrás de las solitarias y silenciosas paredes del convento, donde consumirá inutilmente una vida que pudo ser provechosa y origen de eterno bien para la humanidad.

A mi entender, constituye una heregía; pero de marca mayor, el suponer que las oraciones elevadas al Eterno por esas *castísimas* monjas, sirven de intercesión para que el Dios de paz envíe la gloria del vencimiento á uno de dos ejércitos que luchan encarnizadamente uno contra otro conforme pretende «El Ancora», porque en tal caso, como es lógico suponer, la cólera divina ha-

bría descendido sobre el anonadado ó vencido y como estoy persuadido que mi Dios, el Dios de los verdaderos cristianos, no el del Doctor Veritas, por boca de su hijo, el Martir del Gólgota dijo: «Mi paz os doy.... y amaos los unos á los otros, como yo os he amado» prudente será el suponer que todos los *veritas* que se atreven á afirmar que, debido á las oraciones y penitencias de las monjas se obtienen *favores, victorias y beneficios*, son unos embaucadores mentirosos, dignos sólo de figurar en la repudiada redacción de un periódico *dignamente* dirigido por un perjuro, y en cuyas columnas se abren suscripciones, donde figuran espléndidos donantes que, llenos de místico fervor religioso contribuyen con 25 céntimos de peseta á la ofrenda que los *ancoristas* van á hacer á la Virgen de Lluç, para que ésta se sirva conceder buena cosecha.

Siempre fueron dádivosos los hipócritas sayones del oscurantismo; pero con el bien entendido de recibir luego el *mil por uno*.

Por último; si el piadoso donante de los 25 céntimos quiere que la cosecha le resulte buena sólo á él, le diremos *egoísta*, y si para todos en general, que es un *mal católico*, porque á no ser así, habría excluido de la buena cosecha, los malditos terrenos de Lluç por estar hoy estos excomulgados por el mismo que por espacio de tantos años tan *piadosa y escrupulosamente* los administró.

La cólera divina debiera descender sobre aquellos excomulgados terrenos, á fin de que nada bueno fructificara allí, á no ser más que... cacahuetes, para que en él pudieran pastar: el asesino que fusiló inhumanamente á los pobres carabineros en la última guerra carlista, y juntamente con él, todos los que le hacen coro.

ANDREA DÓRIA

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Véase la tercera página)

DERROCHE

Los monárquicos siempre se distinguieron en derrochar el dinero ajeno.

La Diputación Provincial, compuesta de Diputados monárquicos, conservadores y fusionistas, se gasta el dinero del contribuyente en pomposos oficios para el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas del Castillo y en subvencionar escritores favoritos cuando deja de cubrir atenciones más importantes.

Nada menos que cinco meses debe á los proveedores de pan de los establecimientos benéficos, cuando el contrato dice que pagarán religiosamente al final de cada mes.

Con estas demoras en el pago de sagrados compromisos ocasiona á los contratistas pérdidas de consideración. Estos, al celebrar la contrata, pusieron precios muy limitados, porque creían habría baja en el precio de las harinas, pero el tiro salió al revés; cada día han aumentado, ocasionando la consiguiente pérdida, á la que hay que sumar el interés de demora en el cobro.

Si no recordamos mal, hay deudas pendientes á los mismos contratistas que no baja de cuatro años.

Al menor descuido del proveedor es castigado con multas y cuando la Diputación falta á sus compromisos nadie se atreve con ella.

Paguen antes lo necesario y después pueden, si lo consiente el pueblo, derrochar en lo superfluo.

Dos amigos

(CUENTO)

Alberto Saint Lye y Luis Forgeron eran compañeros de colegio en X... y se les citaba por su constante rivalidad, que no se revelaba únicamente en las aulas por medio de la emulación, sino también á puñetazos durante las horas de recreo.

Una vez se desafiaron formalmente y no se realizó el lance porque el armero á quien pidieron dos espadas, denunció el caso al director del colegio.

La víspera del día en que debían salir para París con el objeto de tomar el bachillerato, Luis Forgeron cayó gravemente enfermo. Alberto declaró que no partiría solo, pues quería vencer cara á cara á su rival, y al informarse de la salud de su compañero, supo que, según el parecer del médico, Luis dejaría de existir al día siguiente.

La noticia le llenó de estupor y movido el mozo á piedad solicitó permiso para pasar la noche en el cuarto del enfermo.

Luis deliraba y Alberto estaba sentado á su cabecera, asistiéndole con todo esmero y escrupulosidad.

Al amanecer cesó el delirio, y la crisis presentó un aspecto favorable.

Luis se despertó sobresaltado, y exclamó:

—¡Alberto! ¡Alberto!...

—¡Aquí estoy!—contestó éste sollozando.

—¡Gracias!—replicó Luis con acento de satisfacción.

Cuando vino el médico, declaró que el enfermo estaba fuera de peligro.

Los padres de Luis afirmaron que su amigo le había salvado.

Cuando los dos condiscípulos salieron juntos para París se dieron en grande de sus antiguos odios, que no eran más que la fermentación de sus dos corazones, demasiado semejantes para necesitar esa compensación de fuerzas que preside á la mayor parte de las amistades.

Desde entonces fueron Luis y Alberto los mejores amigos del mundo.

El primero tenía la manía de coleccionar autógrafos, y el otro mostraba extraordinaria afición á la poesía, sin que ninguno de los dos tuviese necesidad de trabajar, porque sus padres eran inmensamente ricos.

Aunque nada se ocultaban, no todo se lo decían, pues los verdaderos amigos viven entre cristales y no tienen necesidad de hacerse recíprocamente los honores de su conciencia.

Esta fué la causa de que Luis no diera cuenta á su amigo Alberto de la impresión que le había producido una joven á quien había conocido en una tertulia.

Pero cuando tuvo la seguridad de que era correspondido y trató de casarse, reveló á su amigo el secreto de su corazón.

Alberto se puso pálido al tener noticia de aquellos amores, y exclamó con tristeza:

—¡Sé feliz!...

—Haz lo que yo—repuso Luis—cásate.

—No tengo afición al matrimonio.

Indudablemente se interpuso algo entre aquellos dos corazones, tan estrechamente unidos.

El mismo día de la ceremonia nupcial, despidióse Alberto de los recién casados, sin que estos lograran, en modo alguno, hacerle desistir del largo viaje que iba á emprender.

Al principio escribió varias cartas muy afectuosas; pero al poco tiempo cesó en absoluto la correspondencia.

—¡Esto ha concluido!—dijo un día Luis á su esposa.—Alberto ha dejado de escribirnos. ¿Qué

ingrato es! Si encontrara una mujer como tú, volveríamos a tenerle á nuestro lado.

—Pues muchas mejores que yo hay en el mundo— contestó madame Forgeron.

II

Luis supo un día que Alberto se había hecho jugador, y que había dilapidado casi toda la fortuna que había heredado de su padre.

—Es posible—decía Luis—que cuando esté completamente arruinado se acuerde de mí.

Al cabo de cinco años de matrimonio, murió madame Forgeron.

Una hora antes de exhalar el último suspiro, la buena señora llamó á su marido y le dijo:

Te lego mi corazón multiplicado en nuestros hijos y te devuelvo el afecto de tu amigo del alma. Acércate y escúchame con atención. ¿Sabes por qué Alberto Saint-Lye se alejó de París cuando nos casamos y se ha hecho jugador? Porque me amaba al mismo tiempo que tú y no quise corresponder á su pasión. Contaba con tu amistad para consolarle de mi negativa, y al saber que yo te adoraba, tuvo miedo de sus celos y resolvió alejarse para siempre. Ha dilapidado su fortuna para no pensar en nosotros. Su ruina demuestra que continúa siendo fiel á tu amistad. Como el mal no tenía remedio, de nada hubiera servido que te hubiese dicho lo que ocurría.

Luis lloró á la encantadora mujer que había perdido, y al poco tiempo se consagró á buscar á su amigo. Encontróle en Venecia, se echó en sus brazos, y sin hablar una palabra de la muerte, los dos antiguos compañeros viajaron juntos por Italia y por el Mediodía de Francia.

Un día en Niza adivinó Luis que Alberto luchaba con grandes dificultades para no entregar á sus acreedores los últimos restos de su fortuna, consistente en una casa y un jardín lleno de plantas raras y de exquisitas flores.

Sin vender esta propiedad no podía pagar sus deudas. Luis, que había oído una conversación entre un notario y su amigo, presintió que Alberto se mataría, si llegaba á vender su finca.

Le hizo varios ofrecimientos, pero Alberto los rechazó siempre con energía.

Al día siguiente dieron un largo paseo y después de comer se dirigieron al casino.

—¿Quieres que juguemos unas cuantas partidas?—le preguntó Luis.

—No, tengo nada que perder—contestó Alberto.

—Si, hombre—repuso Luis—tengo en el bolsillo un precioso autógrafo para mi colección. Te lo juego contra esa flor que llevas en el ojal de la levita.

—El partido me parece desigual. Pero ¿de quién es ese autógrafo?

—De un personaje muy importante.

—Corriente. ¿A qué vamos á jugar?

—Al ecarté.

Los dos amigos, rodeados de varios mirones, se pusieron á jugar. Luis quería berder y perdió.

—¿Quieres el desquite?

—No, basta ya. Además, no tengo ningún otro autógrafo que perder.

Alberto rasgó el sobre que acababa de entregarle su amigo y sacó un talón de algunos miles de francos firmado por Rothschild.

—¿Qué significa esto?—preguntó lleno de asombro.

—¿Negarás acaso que el autógrafo sea de un personaje importante?

—No lo admito.

—No tienes derecho á rechazarlo.

—¿Es esto una celada ó una broma?

—Si hubiese yo ganado la flor la habría aceptado.

—¿Una flor contra una fortuna? Si otro cualquiera me hubiera hecho un ofrecimiento semejante, habría tenido que batirse conmigo.

—Como en el colegio, ¿no es verdad? ¡Eres un niño, Alberto!

—¡Ah, Luis, Luis!...

Los dos amigos se abrazaron ante los concurrentes, los cuales elogiaron de un modo extraordinario la conmovedora escena que acababan de presenciarse.

No hubo necesidad de vender la finca, y Luis y Alberto no volvieron á separarse jamás.

¿Cuál de los dos hizo mayor gala de cariño y abnegación?

Luis Ulbach.

FUERA CONTEMPLACIONES

«Aquí para vivir en santa calma ó sobre la materia ó sobre el alma.»

Esta máxima que es una verdad irrefutable no es mía, es como saben muy bien mis lectores del malogrado vate, de nuestro siglo, el inmortal Espronceda; por eso lo mismo ahora que en todos los tiempos, la iglesia, representante de los intereses del alma, ha vivido en constante guerra por su impertérrita y pertinaz manía de llevar las almas á empellones por el camino del cielo; manía es esta que no deja lugar á dudar de que á ella y solo á ella deben las generaciones las grandes guerras que en el transcurso de muchos siglos han desalado á las naciones, y llevado el espanto y la miseria á todas comarcas. No abriremos el libro de la historia sin que en cualquiera de sus páginas, veamos al fraile predicando el exterminio de los herejes, llevando á la hoguera á hombres de nada común inteligencia, encarcelando y espatriando á otras y torturando hasta á sus adictos. Hoy, gracias á las grandes revoluciones que han sido las que cual impetuoso torrente han roto el dique que los sectarios habían opuesto á las corrientes de civilización, podemos disfrutar de relativa libertad para pensar y obrar, aunque no alejados ni ajenos de las asechanzas de los herederos de los Torquemadas; véase sino esa arma vil usada por los representantes del que fué infinitamente misericordioso, del que les dejó dicho que no una sino mil veces mil perdonarían á sus enemigos, cual esa arma que es la única que hoy pueden emplear, ó sea la excomunión. ¿Quién que tenga un poco de sentido común puede ver que la excomunión tenga nada de cristiana? Ni aun siquiera por asomos, ¿en que capítulo ni versículo del nuevo testamento consta que debe de expulsarse de la comunidad cristiana á ningún pecador por grandes que sean sus pecados? en vano buscaréis en los evangelios tamaño disparate. Jesús mandó perdonar no una sino mil veces mil á los pecadores; pero veo que me voy metiendo en profundidades que no han sido mi objeto, separándome por lo tanto del objetivo verdadero que me impulsa á escribir este artículo.

Y dice «El Ancora» ¿qué sería de vosotros pecadores republicanos, sino fuera por esos conventos de frailes y monjas contemplativas que constantemente piden á Dios por vuestra conversión y bienestar? de seguro que ya estaríais convertidos en polvo, vosotros los que os pasais los días y las noches emborrachándoos en vuestros centros y cometiéndole toda clase de pecados, necesitais de esos frailes, y de esas monjas para que pidan por vosotros. Casi casi que me convence «El Ancora» y ¿quién no se convence con tales argumentos? claro, nosotros ofendiendo á Dios, Dios que se irrita con nuestras ofensas, y esos frailes y monjas que calman su ira, esto es de agradecer, pero mucho; así es que vivimos de milagro, y á todo esto sin habernos dado cuenta hasta que «El Ancora» nos lo ha dicho; pero, observo una cosa. ¿Como podrá vivir el señor Navarro Reverter excomulgado, y sin un fraile ni monja que pida á Dios por él? pues si las oraciones dan el mismo fruto que las excomuniones, desde luego le digo que por mi parte sobran todos los contemplativos y contemplativas, y que vería con gusto esos centros ocupados para cosas que rindieran más utilidad á la humanidad, y de seguro, lo digo tal y como lo creo, y no soy yo solo el que lo digo, pues como yo piensan todos los que aman al progreso, los que son republicanos de verdad, y los que se hallan desprovistos de preocupaciones que solo conducen á el embrutecimiento de los creyentes: mientras haya conventos de contemplativos de ambos sexos, habrá quien conspire por poner obstáculos al progreso, y porque el hombre entre en el pleno imperio de sus derechos.

Sepa pues «El Ancora» que los republicanos no necesitan de las oraciones de los contemplativos, y mucho menos de los que faltando á la contemplación, se entretienen en explotar colegios con menoscabo de los centros docentes oficiales. Se va enterando, pues que pague el tabaco el que fuma.

J. D.

FUERA DE ESPAÑA

París 10.

La prensa austriaca se ocupa con bastante atención en los asuntos de España.

Dice que el Sr. Sagasta, al subir al poder, no

ha encontrado nunca una situación más grave que la que tiene actualmente la nación española.

Las insurrecciones de Filipinas y de Cuba, los propósitos de inmisión de los Estados Unidos en la cuestión de la gran Antilla, el estado de la Hacienda pública y la actitud de los partidos extremos en la Península son motivos sobrados para arredrar á un jefe de gobierno.

Sin embargo, el Sr. Sagasta tiene la ventaja de no haber contraído los compromisos que había adquirido el Sr. Cánovas, respecto de la política colonial, y ha podido, por lo tanto revelar al general Weyler, y al mismo tiempo preparar el establecimiento de la autonomía en la isla de Cuba.

La crisis política, en concepto de los órganos oficiales vieneses, no podía resolverse de otra manera, y, por lo tanto, alaba la conducta seguida por la reina Regente.

París 11

A juzgar por las noticias que se reciben de Creta, la ocupación de aquella isla por fuerzas internacionales durará mucho tiempo, en vista de los preparativos que se están haciendo para asegurar la posición estratégica de Malaka, cerca del fuerte destruido por los insurrectos en la pasada primavera.

Londres 11.

«The Times» publica esta mañana un despacho de Nueva York, diciendo que el relevo del general Weyler ha sido considerado en Washington como una prueba de que el Sr. Sagasta quiere implantar sinceramente una nueva política en Cuba.

«The Daily Mail» inserta otro telegrama de la misma procedencia, hablando de grandes preparativos militares en los Estados Unidos.

Añade que se pedirá al Congreso (ambas Cámaras) un crédito de 42 millones de pesos fuertes con destino á fortificaciones y construcción de buques de guerra.

Ocho de aquellos se aplicarán á los gastos de los buques que están ya en vías de construcción.

Londres 11.

«The Times» se ocupa extensamente de la nueva situación política de España.

El periódico londonense cree que el Sr. Sagasta ha querido seriamente el relevo del general Weyler, con el objeto de obtener de los Estados Unidos una actitud más favorable á los intereses de España en Cuba.

Con esa resolución se facilitará mucho la tarea del Gobierno español escaminada á procurar la pacificación de Cuba.

Si los señores Sagasta y Moret—añade el «Times»—ponen en práctica el sistema completo de las reformas antillanas, satisfarán de esa suerte la expectación que ha despertado en los partidos americanos la subida del partido liberal al poder.

El partido moderado en América será más fuerte, y los *gingoes* habrán decaído en el espíritu público.

Pero si las reformas se consideraran insuficientes, entonces sobrevendrá una reacción contra España.

El «Times» dice, por noticias recibidas de Nueva York, que el propósito de relevar al general Weyler se ha considerado en Washington como una prueba de que el nuevo ministerio español tiene intención firmísima de adoptar una nueva política en Cuba.

Noticias locales

SUSCRIPCION - WEYLER

Suplicamos á nuestros correligionarios y amigos de los pueblos que hayan recibido listas de la suscripción popular para regalar una espada de honor al general Weyler, se sirvan mandarlas así que se vayan llenando, á esta redacción, Santacilia—3—bajos, para su publicación.

ADELANTE

En vista de agotarse diariamente la edición de nuestro periódico, hemos creído del caso, á fin de atender mejor al público, aumentar en 500 ejemplares la tirada.

Mucho nos complace en consignarlo, por cuanto así, venimos demostrando á la tropa monárquica, que nuestro ideal avanza y ábrese camino para en su día, de un empu-

jón, derribar á la vetusta monarquía, argolla del contribuyente y jaula de viles negociantes del honor español.

Convencionalismo

El himno que cantaron en la llamada escisión escolar lo cantaban hace años en aquella maldita escuela laica, titulada «Escuela Mercantil» que tanto hizo cabiar al elemento neo-católico.

D. Alejandro Rosselló y sus amigos lucharon con la hipocresía y el fanatismo; y aquí el Centro de instrucción cayó á los golpes de los ultramontanos.

Hoy vemos con gusto que el clero va cediendo, por que no han tenido inconveniente algunos presbíteros y monjas en cantar el himno de referencia que en otro tiempo resonó en aquel endemoniado centro laico.

Enfermo

Nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. Antonio Reus sufrió un ataque de apoplejía el miércoles.

Desgraciadamente las últimas noticias que hemos recibido acusan gravedad en su dolencia, temiéndose un desenlace funesto.

Desearnos de todas veras el restablecimiento del amigo y republicano consecuente.

Desertor

El Juez Instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia cita y emplaza á Antonio Veñy y Ripoll tripulante que fué de la corbeta «Pablo Sensant» de la matrícula de Barcelona, el que desertó de dicho buque el 28 Diciembre en Montevideo, para que en el plazo de sesenta días se presente en dicha Comandancia para responder de los cargos que le resultan de la sumaria que se le sigue.

Rectificación

Por error involuntario de los cajistas salieron equivocados en la edición de anteayer los nombres siguientes de suscriptores para costear la espada de honor.

D. Francisco Angeli y Piña.

» José Monjou Muntaner.

Habiendo escrito nosotros.

D. Francisco Aguiló Piña.

» José Monjo Muntaner.

Estos son los verdaderos nombres, y gustosos hacemos la rectificación.

Vacante

Se halla la del secretario suplente del Juzgado Municipal de la villa de Esporlas.

Los aspirantes á dicha plaza deben solicitar durante el plazo de 20 días á contar desde el día que salga en el «Boletín Oficial».

Guardia civil

La del puesto de Santa Margarita da cuenta de haber detenido á dos mujeres presuntas autoras de un hurto de granadas verificado en una finca de aquel término Municipal.

La del puesto de Pollensa ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un sujeto vecino de la misma por pastoreo abusivo.

Crimen

Serán las diez de la mañana del día de hoy, cuando ha cundido la alarma entre los vecinos del Borne, por haberse visto salir, apelando á la precipitada fuga, una mujer, desde el interior de un cafetín contiguo á la herchería de Oriente, donde habían sonado en aquel mismo momento varios tiros de revolver.

Los guardias municipales de punto inmediatamente acudieron al sitio de la ocurrencia, donde no podían efectuar su entrada por impedirselo un hombre que, revolver en mano se oponía á ello.

La casualidad dió que accidentalmente pasara por allí, una pareja de la benemérita, lo cual no titubeó en ejecutar lo que había sido imposible á los municipales.

Una vez que los indicados guardias civiles hubieron ingresado, y de ello se apercibió el que antes había hecho la indicada resistencia, en vez de seguir igual procedimiento resolvió, como en efecto así lo hizo, pegarse un tiro bajo la barba, con lo cual aunque gravemente herido no logró borrar del libro de los vivos.

El autor del atentado que nos ocupa resulta ser un mozo del Centro Militar, llamado Bartolo-

mé, quien ayer había tenido sus dimes y diretes con la dueña del referido café, por no haber cedido ésta á las continuas pretensiones del que, después de haberse visto contrariado en sus propósitos, andió al extremo doloroso y lamentable, de disparar contra la mujer de referencia, 3 tiros de revolver, de los cuales salió afortunadamente ileso la consabida dueña del café que ha servido de teatro para tan desgarradora escena.

El citado Bartolomé, después de practicadas las oportunas diligencias judiciales, ha sido conducido al Hospital, donde continúa en grave estado.

D. Juan Vaquer Rotger

A las seis y media de esta mañana, después de penosa enfermedad, ha pasado á mejor vida nuestro correligionario, el joven cuyo nombre encabeza estas líneas.

Era el Sr. Vaquer, tipógrafo, trabajando desde mucho tiempo atrás, á las órdenes del editor de LA UNION REPUBLICANA, el Sr. Soler, quien tenía en mucha estima al malogrado y joven cajista por su entendida y activa laboriosidad.

Hoy á las seis y media de la tarde se efectuará su traslado, desde la casa mortuoria, O'limos — 44 piso 1.º al Cementerio de esta ciudad.

Sentimos honda pena por la pérdida de tan queridísimo amigo y correligionario y sirvan estas líneas de consuelo á la familia del Sr. Vaquer, la que en medio del mayor desconsuelo llora la muerte del que en lo mejor de su vida baja al sepulcro.

En el Circo

El maestro Ferrari, autor de la música de «Pipelle» estaba seguramente influido por los maestros antiguos, por que el patron está tomado de la escuela en que floreció Rossini, como lo demuestran los recitados que recuerdan «El Barbero».

«Pipelle», hace cuarenta ó cincuenta años satisfacía por completo el gusto del público. Pero en la actualidad resulta la música pretenciosa y en desacuerdo con el libreto que es completamente bufo, tomado de un episodio escrito por Victor Hugo, el gran ciudadano francés y eminente poeta.

Por estas razones el público del Circo se mostró frío con la partitura de «Pipelle», sin negar que tiene trozos musicales inspirados y bien escritos.

La interpretación fué correcta distinguiéndose la Srta. Saroglia y la Pangrazy (A) que fueron aplaudidas, lo mismo que Carbonell, Visconti y Ferrara.

La aplaudidísima zarzuela «El duo de la Africana» fué muy bien interpretada.

La Coliva hizo una Antonelli de primo cartello. Elena Tani se identificó con D.ª Serafina de Guzmán y de los Rios.

Ambas fueron aplaudidas y la Coliva repitió el duo con «Giuseppini» que lo hizo Grossi con la perfección acostumbrada.

Carbonell hizo un «Cherubini» perfecto y aun que no es de la cuerda de este artista, siempre

Folleto de «La Union Republicana» 48

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

—Señor, le contestó Boet; V. M. tiene, según ya he dicho, ideas que en la emigración es muy difícil plantear y sostener. Según se desprende de estos telegramas, Calderón está fuera de sí, y si no le damos una respuesta satisfactoria, tomará el tren y se pondrá en seguimiento nuestro. Exigirá á V. M. la retractación, y si no la obtiene... Dios sabe lo que puede pasar.

D. Carlos palideció, y atemorizado, dijo:

—¿Qué hará, qué hará?

—V. M. no ignora que Calderón es valiente, y no sería extraño que se atreviese á poner de firme las manos en V. M...

—¡El exclamó D. Carlos.

—Sin duda, repuso Boet; ó quizá á levantarle á V. M. la tapa de los sesos de un pistoletazo. V. M., que lo conoce, sabe que es hombre para hacer esto.

El pretendiente estaba asustado y balbuceó:

—¿Pero tú crees que Calderón sea capaz de ponerse en camino?

dedicado al *bel canto*, demostró sus facultades como actor cómico.

El duo de baritono y tenor lo hubieron de repetir por los aplausos de la concurrencia.

Cherubini y Giuseppini *sempre amici* y aplaudidos.

No hemos de olvidar al director de orquesta en el último cuadro, el pequeño Dante Grossi que dirigió «con mucho acierto y aplomo».

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 2'30 m.

En el Consejo de Ministros acordóse la suspensión del decreto de 12 de Septiembre sobre legislación en Filipinas.

Indultóse á los deportados cubanos que quedaban en España.

Aprobóse la adquisición de ropas para el contingente de Cuba y la de chalecos y borcegués como primeras puestas para los soldados que regresan de Ultramar heridos ó enfermos.

Proveyéronse los altos cargos, pero los Ministros guardan absoluta reserva.

Madrid 15, 2'45 m.

Circulan rumores de que en el Consejo de Ministros se trató de la cuestión de Lluch, razón al Sr. Navarro Reverter, aunque reconociendo la falta de preceptos legales por tratarse de bienes comprendidos en la desamortización.

Dicen que debió crearse un expediente llamando la permuta, sometiendo al Papa el aspecto religioso.

Nada se resolvió en definitiva, esperando el juicio que emita el Papa.

(De «La Última Hora»)

Lo de Lluch

Madrid 15, 1'30

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tratóse extensamente del asunto de Lluch y de las reales órdenes últimamente dictadas.

El Sr. Puigserver ministro de Hacienda aportó al Consejo los datos que tenía reunidos y el de Gracia y Justicia examinó las leyes concordadas siendo objeto de madura deliberación la conducta seguida por el ministro que fué de Hacienda señor Navarro Reverter.

Después de conocerse con perfecta base todo el expediente y el estado del asunto, convinieron los Ministros en afirmar, que era justa y perfectamente legal la Real orden de incautación, toda vez que los bienes de Lluch, son bienes comprendidos en los que en virtud del concordato se llaman desamortizables.

Esto así; aprobaron los Ministros la real

—Lea V. M. los telegramas, y juzga: son telegramas de un hombre indignado dispuesto á todas las violencias.

—Pero si él viene, dijo D. Carlos, tú puedes y debes defenderte, porque yo ataco á Calderón por motivos políticos.

—Ni puedo ni debo, contestó Boet, porque V. M. le deshonoró sin pruebas; y si yo estuviera en lugar de él haría lo mismo.

El Pretendiente le miró asombrado, y contestó después de una gran pausa:

—Bien; ya verás; en esto de Calderón hay lo siguiente: yo no sé de cierto si él se entregó, y así, no tengo inconveniente en declararlo, con tal que mis declaraciones no sean humillantes. Haz un borrador, y si me gusta, lo firmaré.

Cogióle Boet la palabra, hizo una declaración lo más satisfactoria posible para ambas partes, aprobóla D. Carlos, la firmó, envióse á Calderón, y éste se rehabilitó presentándola á sus detractores y á los que habían sospechado de su lealtad.

Pero el mal estaba ya hecho. Aquel joven conoció desde entonces que D. Carlos era peor de lo que se había figurado, y se entibió con él aunque no se separase del partido.

orden, al efecto dictada por el Sr. Navarro Reverter puesto que el fondo del asunto estaba perfectamente definido, en cambio estimóse que Navarro Reverter había tramitado el asunto de un modo arbitrario y antilegal, por no haber formado el oportuno expediente de permuta y tasación, expediente á que estaba obligado según las leyes.

Acordes estuvieron también los Ministros al examinar el estado del asunto por la vía diplomática, conviniendo en que la resolución del asunto de Lluch, no debió someterse al Papa mas que en el orden puramente religioso, dejando á los tribunales ordinarios el asunto desde su aspecto legal.

Esta es la versión oficial que hemos recogido de labios autorizados

Madrid 14, 6 t.

Según telegramas oficiales recibidos de la Habana, los soldados se apoderaron en Pinar del Rio de 42.950 cartuchos, en la Habana de 364.500 y en Las Villas de 231 mil 500.

Estos cartuchos habian sido desembarcados en las últimas expediciones.

Madrid 14, 6 t.

En las costas de Francia, se han desencadenado fuertes temporales.

Los daños materiales producidos por las tormentas son muchos y de consideración.

Mr. Felix ha firmado los nombramientos para los cargos diplomáticos anunciados.

El Banco de Inglaterra ha subido á tres enteros el descuento de sus valores.

Madrid 14, 10'50 n.

En la tarde de hoy se constituyó el juzgado en la casa donde vive el general Azcárraga, al objeto de recibirle declaración en la causa que se instruye con motivo de la publicación de la carta del general Weyler.

El Sr. Azcárraga, reconoció que la carta publicada por el «Nacional» era la copia que le remitió Weyler.

El juzgado se retiró después de cumplida su misión sin que el ex-ministro de la Guerra pudiera haber aportado dato alguno al sumario.

Madrid 14, 10'50 n.

Dícese que en distintos puntos de la frontera pirenaica, se está haciendo activo contrabando de armas. Estas armas han sido conducidas á las provincias de Navarra y las Vascongadas ignóranse á quien iban dirigidas, aunque se supone que son para los carlistas.

Muy pronto llegará á la Coruña la escuadra española, punto donde se supone desembarcará el general Weyler.

Madrid 14, 11'45 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy tratóse además del asunto de Lluch,

¿Resulta incomprensible la conducta de don Carlos con Calderón? Pues es hasta correcta comparada con la que siguió con Rosa Samaniego, teniendo en cuenta que había sido su asesino de cámara.

El gobierno español había pedido la extradición de Rosa Samaniego, como reo de delitos comunes.

Súpole él, y se presentó con una carta de recomendación á doña Margarita; y ésta, por temor á que lo prendieran y revelase algún secreto importante que comprometiese á D. Carlos, á la sazón en América, le dió una cantidad, ordenándole que se refugiase en Bélgica con otro nombre y se presentase al comité católico de Bruselas, al que escribió una carta recomendándole mucho.

Establecióse el sicario en dicha ciudad con el nombre de Antonio Sánchez, y viendo que el comité le socorría poco y empezaban á cansarse de él, escribió varias veces quejándose de esto y otras cosas.

Entretanto D. Carlos había ya regresado y establecido en París. Un día, viendo una oportunidad, un general habló al Pretendiente de la situación de Rosa.

—Señor, le dijo; es necesario que se auxilie á este hombre, porque si cayese en manos del go-

los principales temas de actualidad, conviniéndose respecto á Filipinas, suspender el decreto dictado por el Sr. Castellanos con motivo de haber producido su publicación dificultades internacionales y quedó acordado resolver en definitiva después de oído el parecer del consejo de Estado.

Segun acuerdo del Consejo de ministros se indultará á todos los deportados cubanos que lo sean por delitos políticos siempre y cuando la isla sea aprobada por el general Blanco.

Leyéronse varios telegramas enviados por los respectivos capitanes generales de Cuba y Filipinas cuyo texto nos es desconocido por no haberse facilitado á la prensa los despachos.

Otro telegrama de Weyler examinado en consejo, fué el que hace referencia á la fuga de Evangelina Cisneros, de cuya evasión dá cuenta el general en términos muy distintos á los dados por la prensa.

Acordó no restablecer el tribunal administrativo, ampliar las facultades de los directores generales y de los delegados de Hacienda, adquirir sin la subasta prendas para el Ejército y ordenar á los gobernadores que obliguen á los alcaldes á informar sobre el estado de los soldados que regresan de Cuba, á fin de que sean debidamente atendidos.

Se aprobaron las instrucciones dadas al General Blanco en nombre del Gobierno por el Ministro de Ultramar y se aprobó la lista de los que han de ocupar altos puestos en la administración colonial, reservándose los nombres que no se harán públicos hasta mañana.

TEATRO-CIRCO BALEAR COMPANIA DE OPERA Y OPERETA

DE

DON EMILIO GIOVANNINI

Función para hoy Viernes 15 de Octubre
8.ª de Abono

La magnífica opereta en tres actos del maestro Milloker, titulada

EL VICE-ALMIRANTE

A las ocho y cuarto

Humoradas

Un epitafio:

Aquí yace Hipólito X... tratante en cerdos.
Mcy llorado por los suyos.

Una joven recién casada, dice á su marido, que es un gran poeta:

—Dentro de un mes es el santo de mamá y quisiera que le dedicaras unos versos en los que cantases sus méritos, sus condiciones y sus virtudes.

—Bueno, mujer, te complaceré.

—¿Y qué clase de composición vas á hacerle?

—Un pareado.

bierno español podría perjudicar mucho á V. M. revelando las comisiones que V. M. le encomendó. El no tiene dinero ni puede ganarlo, y urge darle alguna cosa, porque se conoca que los belgas le abandonan.

El pretendiente, que desde las primeras palabras había hecho un movimiento de displicencia, se mostró muy disgustado al oír las últimas.

—No veo la necesidad, contestó friamente, de proteger á Rosa Samaniego. Si no puede vivir en Bélgica, que regrese á Francia. Probablemente nadie le molestará ahora; y si le molestan será cuenta suya, porque no estoy obligado á ocuparme de seres tan insignificantes.

—Observe V. M. que el gobierno español no tira contra Rosa, aunque lo parezca, sino contra V. M. en persona, pues harto sabe que Rosa no era más que un súbdito que recibía las órdenes directas de V. M.

—¿Qué importa? repuso D. Carlos. Tire cuanto quiera contra mí, con tal que tome por blanco á Samaniego, que estos tiros me tienen sin cuidado. Pero dejemos esto, y hablemos de otras cosas.

(Se continuará)

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.
Primer y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible a un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles a 1/10 de mg.
Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—Palma

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

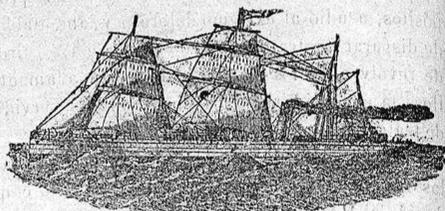
SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

Estados- Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Octubre el vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

Se hacen en la imprenta de este periódico a precios económicos.

ESQUEMAS NOTICIAS

VISITA

TARJETAS

ITINE- RARIOS FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.		HORAS	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalliments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufer	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santany	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcedia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcedia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcedia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcedia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcedia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

„UNION COMERCIAL” de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

de primera y segunda enseñanza

Incorporado al INSTITUTO BALEAR. — Cavallería 19, PALMA

Lloyd Malagueño

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

LA MAS ANTIGUA È IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.º Ser completamente asimilables digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar deshidratadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATÁRRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PIANOS

MARINERO

Los mejores que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por si mismo

53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO du ros mensuales se regalará un piano nuevo.

Copas, Vasos y Botellas á precios de fábrica

LA VIDRIERA

«de Honorato Berga»

Fideos, 4

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.